

2014

# MEMORIA ACTIVIDADES



Colegio Oficial de  
Ópticos-Optometristas  
de Andalucía

---

## 1. PRESENTACIÓN

Tras los primeros meses de andadura como Colegio Oficial en el año 2012, con nuestra inscripción en el Registro de Colegio Profesionales de Andalucía y con los Estatutos publicados en BOJA, hemos recorrido los años 2013 y 2014 con grandes retos promovidos y proyectos que han sido una realidad.

## 2. NOVEDADES LEGISLATIVAS

Las principales novedades legislativas y jurisprudenciales estatales y en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aparecidas desde la formulación de nuestra Memoria del ejercicio precedente y que por su relevancia merezcan ser destacadas son:

### **NORMAS ESTATALES:**

- Ley 1/2014, de 28 de febrero, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social (BOE nº 52, de 01/03/2014).
  
- Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre (BOE nº 76, de 28/03/2014).
  
- Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación. (BOE nº 80, de 02/04/2014).
  
- Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia (BOE nº 252, de 17/10/2014).
  
- Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, y otras normas tributarias (BOE nº 288, de 28/11/2014).
  
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (BOE nº 288, de 28/11/2014).
  
- Ley 28/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Ley 20/1991, la Ley 38/1992, y la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras (BOE nº 288, de 28/11/2014).
  
- Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (BOE nº 293, de 04/12/2014).

### **NORMAS AUTONÓMICAS:**

- Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía (BOJA nº 124, de 30/06/2014).
  
- Decreto-Ley 16/2014, de 23 de diciembre, por el que se modifican la Ley 13/2003, de 17 de diciembre, de Defensa y Protección de los Consumidores y Usuarios de Andalucía y la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y se establecen medidas en relación con el Servicio de Inspección Técnica de Equipos de Aplicación de Productos Fitosanitarios (BOJA nº 253, de 29/12/2014).

### 3. ÓRGANOS RECTORES

#### **JUNTA DE GOBIERNO**

Presidenta:	D <sup>a</sup> Blanca Fernández Pino
Vicepresidente:	D <sup>a</sup> . Inmaculada Morales Pérez
Secretario:	D. Antonio Cantero Muñoz
Contadora:	D <sup>a</sup> Begoña Martínez Robles
Tesorero:	D. Jorge L. Maguilla Aguilar
Vocal-Delegado Provincial de Almería:	D. Javier Sebastián Carmona
Vocal-Delegado Provincial de Cádiz:	D. Francisco L. Fernández Fernández
Vocal-Delegada Provincial de Córdoba:	D <sup>a</sup> . Blanca Fernández Pino
Vocal-Delegado Provincial de Granada:	D. Juan de la Cruz Cardona Pérez
Vocal-Delegada Provincial de Huelva:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> . Ángeles Macías López
Vocal-Delegado Provincial de Jaén:	D. Florentino Martínez Hernández
Vocal-Delegado Provincial de Málaga:	D. Alberto Talero Sequera
Vocal-Delegada Provincial de Sevilla:	D <sup>a</sup> Carmen García Gutiérrez

#### **COMISIÓN PERMANENTE**

Presidenta:	D <sup>a</sup> . Blanca Fernández Pino
Vicepresidenta:	D <sup>a</sup> . Inmaculada Morales Pérez
Secretario:	D. Antonio Cantero Muñoz
Contador:	D <sup>a</sup> . Begoña Martínez Robles
Tesorero:	D. Jorge L. Maguilla Aguilar

#### **COMISIÓN DE FORMACIÓN**

Presidenta:	D <sup>a</sup> . Blanca Fernández Pino
Vocal:	D. Javier Sebastián Carmona
Vocal:	D. Alberto Talero Sequera
Vocal:	D. Florentino Martínez Hernández

#### **COMISIÓN DE COMUNICACIÓN**

Presidenta:	D <sup>a</sup> . Blanca Fernández Pino
Vocal:	D. Jorge L. Maguilla Aguilar
Vocal:	D <sup>a</sup> Carmen Garcia Gutiérrez

#### **COMISIÓN AUDIOPRÓTESIS**

Presidenta:	D <sup>a</sup> . Blanca Fernández Pino
Vocal:	D. Antonio Cantero Muñoz

#### **COMISIÓN BAJA VISIÓN**

Presidenta:	D <sup>a</sup> . Blanca Fernández Pino
Vocal:	D. Javier Sebastián Carmona
Vocal:	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Ángeles Macías López

#### **COMISIÓN DE RELACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES**

Presidenta:	D <sup>a</sup> . Blanca Fernández Pino
Vocal:	D. Juan José Durbán Fornieles
Vocal:	D. Esteban Moreno Toral

#### **COMISIÓN DE RECURSOS**

Presidente:	D. Juan C. Muñoz Melgar
Vicepresidenta:	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Isabel Paredes Ibáñez
Secretario:	D. Miguel Hernández Rodríguez

## 4. MEMORIA DE ACTIVIDADES

### Memoria de Actividades 2014

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 84 de los Estatutos del Colegio Oficial, la Junta de Gobierno de este Colegio ha de someter a la Asamblea General Ordinaria de colegiados la aprobación de la Memoria Anual de Actividades efectuadas donde se resumen las actuaciones de los distintos órganos y servicios del mismo.

#### Reuniones de los Órganos de Gobierno

Durante el año 2014 la **Junta de Gobierno** del Colegio ha tenido una actividad continuada en orden a ir solucionando todos los problemas que se plantean a nuestra profesión en nuestro ámbito territorial. Así han tenido lugar reuniones de dicha Junta:

15 de Febrero  
26 de Julio  
27 de Septiembre  
13 de Diciembre.

La **Comisión Permanente** se ha reunido los siguientes días:

Enero: 16 y 24	Julio: 4, 18 y 29
Febrero: 7 y 21	Septiembre: 1, 8 y 19
Marzo: 7 y 28	Octubre: 3, 8, 17 y 31
Abril: 11 y 28	Noviembre: 7, 11 y 21
Mayo: 16, 20 y 28	Diciembre: 5 y 19
Junio: 23	

La **Asamblea General Extraordinaria**, se reunió en la ciudad de Sevilla los días 14 y 15 de Junio de 2014

La **Asamblea General Ordinaria**, arriba mencionada, se reunió en la ciudad de Sevilla, en la fecha de 26 de abril de 2014..

Entre los **Temas** sobre los que se ha trabajado durante el año destacamos:

#### Actuaciones Disciplinarias

Durante el año 2014, se procedió a la tramitación de 1 expediente de información previa, el cual concluyó con la apertura de un expediente disciplinario

#### Regularización Establecimientos de Óptica

El Colegio Andaluz lleva un exhaustivo seguimiento de las incidencias que afectan a los establecimientos sanitarios de óptica tales como altas y bajas de colegiados, aperturas, traslados, cambios de denominación, cierres, traspasos, etc.

Como consecuencia de todo ello, sistemáticamente se procede a requerir y en su caso denunciar a aquellos establecimientos de óptica que por uno u otro motivo carezcan de óptico-optometrista colegiado al frente.

Reseñamos que durante el pasado año 2014 los requerimientos y las denuncias efectuadas a establecimientos de óptica han alcanzado las siguientes cifras:

**Requerimientos: 35**  
**Denuncias: 15**

Como resultado de dichas actuaciones **se han regularizado 42 establecimientos** durante el pasado año 2014.

## Elecciones COOOA

En el año 2014 se procedió a celebrar las elecciones para la renovación parcial de cargos de la Junta de Gobierno. La Mesa Electoral en su reunión de 17 de Mayo de 2014, confirmando en su posterior reunión de 17 de Julio de 2014, declaró electos a los respectivos cargos, por ser únicas sus candidaturas, los siguientes colegiados ejercientes:

- **Secretario:** D. Antonio Cantero Muñoz, colegiado nº 4.681.
- **Vocal-Delegado Provincial de Granada:** D. Juan de la Cruz Cardona Pérez, colegiado nº 11.250.
- **Vocal-Delegado Provincial de Huelva:** D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ángeles Macías López, colegiada nº 3.414.
- **Vocal-Delegado Provincial de Málaga:** D. Alberto Talero Sequera, colegiado nº 11.995.

En la Asamblea General Extraordinaria de colegiados los días 14 y 15 de Junio de 2014 en Sevilla, se procedió a celebrar las elecciones para la renovación parcial de cargos de la Junta de Gobierno para los que existía más de una candidatura, y conforme al acuerdo adoptado por la Mesa Electoral del 17 de Julio de 2014, los resultados fueron los siguientes;

### Para el cargo de Vicepresidente:

- **D<sup>a</sup> Inmaculada Morales Pérez**  
col nº 3.764            251 votos
- **D. Rafael Aguilar Morillo**  
col nº 14.286            60 votos

### Para el cargo de Contador:

- **D<sup>a</sup> Begoña Martínez Robles**  
col nº 6.620            255 votos
- **D. Jorge Haro López**  
col nº 9.653            56 votos

### Para el cargo de Vocal- Delegado Provincial de Sevilla:

- **D<sup>a</sup> Carmen García Gutiérrez**  
col nº 5.152            42 votos
- **D<sup>a</sup> Eloisa González Rosety**  
col nº 14.121            25 votos

Los candidatos elegidos fueron:

**VICEPRESIDENTA:** D<sup>a</sup> Inmaculada Morales Pérez

**CONTADORA:** D<sup>a</sup> Begoña Martínez Robles

**VOCAL-DELEGADA PROVINCIAL DE SEVILLA:** D<sup>a</sup> Carmen García Gutiérrez

Los anteriores colegiados tomaron posesión de sus respectivos cargos por un mandato de 4 años en sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 26 de Julio de 2014; de modo que dicha Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía, queda configurada por los miembros que se transcriben al principio de esta Memoria

## Diplomas Honoríficos

El día 26 de Abril de 2014, en el hotel Ayre Sevilla se celebró la II Edición de entrega de Diplomas Honoríficos e Insignias a colegiados andaluces que han estado ejerciendo la profesión más de 40 y 25 años respectivamente.

Se distinguió a 29 profesionales andaluces de la visión, a los que se les ha reconocido sus amplias trayectorias laborales, haciéndoles entrega de un Diploma Honorífico personalizado y una insignia de oro o plata.

El acto estuvo presidido por D<sup>a</sup>. Blanca Fernández Pino, Presidenta del COOOA acompañada de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Andaluz. Cabe destacar la imposición de la insignia de oro al que fuera Presidente de la Delegación Regional de Andalucía, Juan Suazo López por sus más de 40 años de ejercicio.



### Charlas-Coloquio

Durante el año 2014 comenzamos a realizar Charlas-Coloquio en las diferentes provincias, comenzando con Sevilla el día 22 de octubre; continuamos en Jaén el día 20 de noviembre y concluimos con la reunión en Cádiz el 24 de noviembre. En todas ellas la asistencia superó la veintena de compañeros y se ha puesto de manifiesto el éxito de este tipo de eventos en los que acercamos las actividades Colegiales a nuestros compañeros y damos respuesta a todas y cada una de las sugerencias y consultas que se nos trasladan en las mismas.

Los temas que han sido más demandados en cuanto a información fueron: Venta de lentes por internet, incorporación del Optico-Optometrista a la Sanidad Pública, honorarios profesionales, campaña divulgativa y programación formativa provincial.

Se pretende completar durante el año 2015 el resto de provincias y al mismo tiempo repetir en estas provincias ya que nos han solicitado que mantengamos esta iniciativa de gran impacto y acogida entre los colegiados participantes.



### **Distinción otorgada por UCA-UCE (Consumidores)**

El 19 de septiembre asistimos al IX Congreso de la Unión de Consumidores (UCA-UCE), celebrado en el Palacio de los Marqueses de la Algaba de Sevilla. En el evento se ha distinguido a varias entidades sociales, empresariales, profesionales y ciudadanas con las que ha colaborado durante los últimos años, como es el caso del COOOA en reconocimiento a la disposición y decidida voluntad de dialogo, colaboración y cooperación con la legítima representación de las personas consumidoras y usuarias andaluzas.



### **SOMOSOPTOMETRISTAS**

Durante el año 2014 hemos creado la plataforma “Somosoptometristas”. Se trata de una iniciativa puesta en marcha por el Colegio con el fin de llegar a la población andaluza no solo como institución que representa a la profesión, sino para reivindicar la figura del Optico-Optometristas, como profesional sanitario de la salud visual al servicio de la sociedad.

Se ha previsto el desarrollo de 4 campañas que irán teniendo lugar a lo largo del año, cada una con una temática diferente. Se pretende ayudar a los andaluces a que entiendan la importancia del cuidado de su salud visual y para ello, a través de las distintas campañas, se difundirá información útil, consejos, recomendaciones y todo aquello que consideremos de interés para la población, relacionado con la salud visual.



Para llegar a la mayor parte de perfiles y segmentos de la población, hemos considerado que es necesario utilizar diferentes tipos de canales. Se ha creado una web muy dinámica: [www.somosoptometristas.com](http://www.somosoptometristas.com), donde estamos publicando esa información de utilidad. Por otro lado, hemos creado perfiles en Facebook y Twitter

para llegar al público más joven a través de contenidos presentados de una forma diferente, con un lenguaje nada técnico y siempre de una forma muy visual. Además, hemos tenido presencia en los medios de comunicación convencionales, porque queremos llegar a esas personas que siguen arraigadas a la prensa, la radio y la televisión. Es importante un aspecto necesario de esta iniciativa, que es la participación de los optometristas andaluces en las campañas de divulgación mediante materiales informativos que colocarán en sus establecimientos (ópticas, gabinetes...), asimismo a través de la difusión de los contenidos digitales en sus propias páginas web y portales sociales. El gran potencial de estas campañas es la fuerza del mensaje de un colectivo completo, algo realmente novedoso en nuestro sector profesional.

Hemos contado con la inestimable colaboración de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y con la Unión de Consumidores de Andalucía, quienes han apoyado desde el comienzo esta iniciativa participando en la diferentes ruedas de prensa que se han realizado al comienzo de cada campaña.



Los resultados han sido muy positivos y podemos resumirlos en:

Nº de apariciones en prensa escrita: 13      Nº de intervenciones en radio: 9  
 Nº de intervenciones en televisión: 2      Nº de presencias en páginas web: 33  
 Nº de presencias en revistas: 1      Notas de prensa emitidas: 6  
 Ruedas de prensa organizadas: 5  
 Convocatorias a medios de comunicación: 5  
 Alcance aprox. cuñas publicitarias Cadena SER: 1.800.000 impactos  
 Audiencia total aprox. medios de comunicación: **17.390.000 impactos**



Seguidores en Facebook: 3.830

Seguidores en Twitter: 1.175



**Valoración total aprox. medios de comunicación: 240.000,00 €**

Alcance total aprox. redes sociales: 1.770.000 impactos



ALMERÍA

**Arranca una campaña para incidir en el buen uso de lentes de contacto**

La Unión de Consumidores y el Colegio de Ópticos asistieron en las sesiones periódicas.

El Colegio de Ópticos-Optométricos de Andalucía, en colaboración con la Unión de Consumidores de Andalucía, ha iniciado una campaña de información y sensibilización sobre el buen uso de las lentes de contacto. La campaña se desarrollará a través de una serie de sesiones periódicas que se celebrarán en las oficinas del Colegio de Ópticos-Optométricos de Andalucía, en Almería, y en las oficinas de la Unión de Consumidores de Andalucía, en Almería y en Huelva.





## Reunión con Colegios Sanitarios

En septiembre mantuvimos reunión todos los colegios sanitarios representativos de los profesionales junto a grupos políticos, para tratar sobre la Ley de Servicios y Colegios Profesionales y reivindicar nuestra incorporación como personal estatutario dentro del sistema sanitario público andaluz. Recibimos el apoyo de todos los participantes y les trasladamos nuestras propuestas, que eran compartidas, así como a los representantes políticos allí citados.



## 25º Aniversario estudios de Óptica y Optometría en la Universidad de Granada

Asistimos, el día 12 de diciembre, a un evento de enorme trascendencia en nuestra profesión ya que como muchos de vosotros sabéis, fue la Universidad de Granada, a través de la Facultad de Ciencias, la primera que apostó por la impartición de los estudios de optica en nuestra Comunidad Autónoma y ha mantenido su excelencia docente durante todos estos años, pasando por varias modificaciones normativas en cuanto a denominación de la titulación y consolidando los actuales estudios de Grado en Óptica y Optometría cuya primera promoción se ha graduado con éxito hace poco.

Agradecemos a la Universidad de Granada su invitación al acto académico, dónde nuestra Presidenta tuvo el honor de participar junto a los representantes de esa Universidad. Fue un acto muy entrañable y con una participación importante de compañeros que habían tenido relación con la Universidad de Granada desde sus comienzos. Nuestra enhorabuena desde estas líneas.



### Conferencia a los Alumnos de Grado de la US y UGR

En Marzo y Junio llevamos a cabo las **Charlas Informativas** a los alumnos del Grado en Óptica y Optometría de las Universidades de Sevilla y Granada respectivamente, con una participación muy elevada de futuros profesionales. A la cita de Sevilla asistió nuestra Presidenta y el profesor Dr. Esteban Moreno Toral y a la Granadina, Javier Sebastián y Juan J. Durbán, así como el Coordinador de estos estudios, D. José Antonio García, quienes informaron en sus respectivos turnos de aspectos académicos, profesionales y organizativos de esta Corporación así como de sus actividades colegiales, servicios que presta, normativa aplicable, aspectos laborales y futura titulación.

Esta actividad sigue siendo muy valorada por el colectivo Universitario, futuros colegiados, ya que le son respondidas numerosas dudas de índole formativo-académico, profesional, legal, laboral y comercial que les ayudan a tener una visión más completa del sector en el que desempeñarán su profesión. Se trata de una actividad que lleva funcionando varios años y creemos muy necesaria mantenerla pues es el escaparate inicial de nuestra Corporación al futuro colegiado.



### Gabinete de Comunicación

Continuamos trabajando con la agencia de comunicación que gestiona nuestra imagen profesional y corporativa con los medios de comunicación. Como consecuencia de su actuación se han efectuado los siguientes impactos en el año 2014:

- Nº de apariciones en prensa escrita: 13
- Nº de intervenciones en radio: 9
- Nº de intervenciones en televisión: 2
- Nº de presencias en páginas web: 33
- Nº de presencias en revistas: 1
- Notas de prensa emitidas: 6
- Ruedas de prensa organizadas: 5
- Convocatorias a medios de comunicación: 5
- Seguidores en Facebook del COOOA: 1.035
- Seguidores en Twitter del COOOA: 1.673
- Seguidores en Facebook de Somos Optometristas: 3.804
- Seguidores en Twitter de Somos Optometristas: 1.150
- Audiencia total medios de comunicación: 17.387.885
- Valoración total medios de comunicación: 218.924 €
- Alcance total redes sociales de Somos Optometristas: 1.769.000
- Alcance cuñas publicitarias Cadena SER de Somos Optometristas: 1.800.000



Asimismo, esta empresa ha acometido durante el pasado año 2014 una serie de acciones que queremos dejar reseñadas dada su peculiar naturaleza:

- Redacción y maquetación de los 4 números de la COOOA OPTOMETRÍA de 2014
- Redacción de diversos escritos dirigidos al colegiado.
- Redacción de discursos y guiones para la presidenta.
- Puesta en marcha y desarrollo de la iniciativa Somos Optometristas
- Dinamización de la página profesional del COOOA en Facebook.
- Dinamización del perfil en Twitter del COOOA.
- Dinamización de la página profesional de Somos Optometristas en Facebook.
- Dinamización del perfil en Twitter de Somos Optometristas.
- Diseño y desarrollo de la página web de Somos Optometristas.
- Creación y dinamización de contenidos de la página web de Somos Optometristas.
- Diseño de imagen y materiales corporativos de Somos Optometristas: carteles, dípticos, flyers, etc.
- Actualización de noticias de la página web del COOOA y mantenimiento de la misma.

Nuestra agencia de comunicación trabaja en colaboración con la Secretaría Técnica del Colegio y con la Comisión de Comunicación en los contenidos de la página web y es la encargada del mantenimiento de la misma.

### Convenios con Banco Sabadell y Unicaja para colegiados



En el año 2014 se formalizaron sendos acuerdos con las entidades Banco de Sabadell y Unicaja que facilitará a los colegiados Andaluces una amplia gama de servicios y productos financieros en condiciones preferentes, que podrán ser consultadas en las diferentes oficinas de estas entidades y a través de nuestra página web.

### Optom 2014

Madrid acogió en abril la 23ª edición del Congreso Internacional de Optometría Contactología y Óptica Oftálmica OPTOM 2014, la cita científica más importante del sector celebrada en territorio español y en el que este Colegio Oficial ha tenido una participación muy relevante



## **Campana con el Cuerpo Nacional de Policia**

El Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas, en colaboración con el Cuerpo Nacional de Policia, llevó a cabo una campana de concienciación para propietarios y empleados en establecimientos de óptica sobre las diferentes medidas a adoptar para evitar la aparición de delitos como hurtos, robos con violencia o intimidación o alunizajes, entre otros. Una de estas acciones es la colocación de un cartel informativo, a mostrar en un lugar visible dentro del establecimiento, en el que se informa de la denuncia de todos los hurtos y robos detectados.



**TODOS LOS HURTOS Y  
ROBOS DETECTADOS  
EN ESTE  
ESTABLECIMIENTO  
SANITARIO DE ÓPTICA  
SERÁN DENUNCIADOS**



## **Página Web 2.0**

Queremos seguir fomentando el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación y la participación de los colegiados andaluces a través de los distintos canales abiertos. Invitamos a todos los ópticos-optometristas de Andalucía a trasladar sus propuestas, opiniones, ideas y comentarios mediante el correo electrónico [coooa@coooa.org](mailto:coooa@coooa.org) o a través de las redes sociales del Colegio.

Queremos posicionarnos a la vanguardia en la utilización de las nuevas tecnologías de la información frente al resto de colegios profesionales y hemos observado un incremento notable en el seguimiento de estos canales de comunicación social entre nuestros compañeros.

**[www.coooa.org](http://www.coooa.org)**

<http://coooa.wordpress.com/>

<https://www.facebook.com/COOOA>

<https://twitter.com/COOOAndalucia>

<http://coooaoptometria.com/>

## **Convenio con la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía**

Continúa el sistema de bonificaciones en establecimientos de óptica para los titulares de la tarjeta **Andalucía Junta Sesentaycinco**. No obstante queremos de nuevo informar que en todos estos años hasta el 2012 las liquidaciones se enviaban cada mes y se recibían los importes a reembolsar en aproximadamente en 45 días, por lo que entre la emisión de la factura y el pago no transcurría más de dos meses.

A partir del mes de Julio de 2012 la Agencia comienza a demorarse en el pago y nos encontramos que van dejando liquidaciones pendientes hasta 6 meses de demora.

Están pagando los atrasos y de manera escalonada han ido abonando cantidades bien pendientes del año anterior, bien correspondientes algunas al año en curso, aunque manteniendo la demora en los pagos.

## Actividades Formativas 2014

Durante el año 2014 se han realizado 26 cursos que se detallan a continuación en las diferentes provincias de nuestra Comunidad Autónoma.

### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA

- ADAPTACIÓN DE LENTES DE CONTACTO PARA LA CORRECCIÓN DEL ASTIGMATISMO
- COMO MEJORAR EL EXAMEN OPTOMÉTRICO: ESTUDIO DE LA BINOCULARIDAD (1ª PARTE)
- MANEJO Y TRATAMIENTO DE LAS AMBLIOPÍAS, Y DE LAS DISFUNCIONES BINOCULARES, ACOMODATIVAS Y OCULOMOTORAS ( 2ª PARTE )

### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

- BIOMICROSCOPIA DEL POLO ANTERIOR

### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

- BIOMICROSCOPIA DEL POLO ANTERIOR

### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

- CLINICA DEL ESTRABISMO I
- CLINICA DEL ESTRABISMO II
- TRATAMIENTO DE LA AMBLIOPÍA Y EL ESTRABISMO BASADO EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA I
- TRATAMIENTO DE LA AMBLIOPÍA Y EL ESTRABISMO BASADO EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA II
- RETINOSCOPIA TEORICO/PRÁCTICO

### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD VISUAL EN EL PACIENTE GERIÁTRICO I
- ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD VISUAL EN EL PACIENTE GERIÁTRICO II
- RETINOSCOPIA TEORICO/PRÁCTICO
- BIOMICROSCOPIA DEL POLO ANTERIOR

### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

- BIOMICROSCOPIA DEL POLO ANTERIOR

### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

- RETINOSCOPIA TEORICO/PRÁCTICO
- TRATAMIENTO DE LA AMBLIOPÍA Y EL ESTRABISMO BASADO EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA I
- TRATAMIENTO DE LA AMBLIOPÍA Y EL ESTRABISMO BASADO EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA II

### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

- I MASTER CLASS LABORATORIO DE GESTIÓN: VENTAS
- II MASTER CLASS LABORATORIO DE GESTIÓN: VENTAS
- COMO MEJORAR EL EXAMEN OPTOMÉTRICO: ESTUDIO DE LA BINOCULARIDAD (1ª PARTE )
- MANEJO Y TRATAMIENTO DE LAS AMBLIOPÍAS, Y DE LAS DISFUNCIONES BINOCULARES Y ACOMODATIVAS ( 2ª PARTE )
- CONTROL DE LA MIOPIA
- III MASTER CLASS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO EN EL SECTOR ÓPTICO
- MASTER CLASS SEQUEDAD OCULAR Y EVALUACIÓN DE LA LÁGRIMA
- RETINOSCOPIA TEORICO/PRÁCTICO

### Cuadro General de Asistentes a los Cursos 2014

	TITULO CURSOS	FECHA	ASISTENTES	TOTALES
<b>ALMERIA</b>	LENTES DE CONTACTO	7-8 JUNIO	24	
	BINOCULARIDAD	21-22 SEPTIEMBRE	22	
	AMBLIOPIAS	4-5 OCTUBRE	23	<b>69</b>
<b>CADIZ</b>	BIOMICROSCOPIA	7-8 JUNIO	16	<b>16</b>
<b>CORDOBA</b>	BIOMICROSCOPIA	18-19 OCTUBRE	26	<b>26</b>
<b>GRANADA</b>	ESTRABISMO I	18-19 ENERO	50	
	ESTRABISMO II	1-2 FEBRERO	50	
	AMBLIOPIAS-ESTRABISMO I	17-18 MAYO	19	
	AMBLIOPIAS-ESTRABISMO II	31 MAYO-1 JUNIO	18	
	RETINOSCOPIA	29-30 NOVIEMBRE	20	<b>157</b>
<b>HUELVA</b>	GERIATRICA I	25-26 ENERO	17	
	GERIATRICA II	15-16 FEBRERO	22	
	RETINOSCOPIA	21-22 JUNIO	12	
	BIOMICROSCOPIA	22-23 NOVIEMBRE	13	<b>64</b>
<b>JAEN</b>	BIOMICROSCOPIA	28-29 JUNIO	17	<b>17</b>
<b>MALAGA</b>	RETINOSCOPIA	10-11 MAYO	19	
	AMBLIOPIAS-ESTRABISMO I	27-28 SEPTIEMBRE	27	
	AMBLIOPIAS-ESTRABISMO II	8-9 NOVIEMBRE	29	<b>75</b>
<b>SEVILLA</b>	MASTER CLASS GESTION I	1-2 FEBRERO	22	
	MASTER CLASS GESTION II	22-23 MARZO	21	
	BINOCULARIDAD I	24-25 MAYO	20	
	BINOCULARIDAD II	14-15 JUNIO	20	
	MIOPIA	22 OCTUBRE	24	
	MASTER CLASS GESTION III	8-9 NOVIEMBRE	14	
	MASTER CLASS LAGRIMA	10 NOVIEMBRE	30	
	RETINOSCOPIA	15-16 NOVIEMBRE	20	<b>171</b>
				<b>595</b>

### Programación Formativa prevista 2015

La Comisión de Formación del Colegio ha diseñado un nuevo plan de formación para el año 2015 en el que hay muchas novedades que vamos a detallar.

Este Plan contempla realizar cursos de distintos niveles se dividirán en FUNDAMENTALES y AVANZADOS pudiendo cualquiera de ellos ir acompañados o no, de prácticas. El aforo de los primeros podrá alcanzar hasta 40 alumnos y los segundos no más de 20, siempre bajo lo dispuesto por el profesorado.

La inscripción se realizará con dos semanas de antelación a la fecha de celebración del mismo y con horario de 10:00 h a 14:00 h. Serán admitidos por estricto orden de recepción horaria, quedando anulados aquellos que se reciban fuera de dicho horario. Se ha de crear para ello un formulario en la página web del COOOA denominado "INSCRIPCIÓN A CURSOS" de modo genérico

El Plan comenzará en el mes de enero y se han programado un total aproximado de 30 cursos.

## Informe Gestión Económica

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial informa de su gestión económica durante el ejercicio 2014 en la Memoria Contable, que se adjunta, formulada conforme a los principios y las normas contables vigentes, y donde se especifican los gastos acometidos durante el ejercicio con el suficiente desglose, en orden a dar a conocer a los colegiados y a terceros interesados el destino de las cuotas colegiales correspondientes a este Colegio Oficial.

## Quejas y Reclamaciones

De conformidad a lo prevenido en la Ley 25/2009 de 22 de diciembre, por la que se modificó la Ley 2/1974 de 13 de febrero sobre Colegios Profesionales, por parte de este Colegio de Andalucía, se está procediendo a resolver las reclamaciones que los consumidores o usuarios planteen contra nuestros colegiados: bien informando sobre el sistema extrajudicial de resolución de conflictos, bien remitiendo el expediente a los órganos colegiales competentes para instruir los oportunos expedientes informativos y/o disciplinarios, bien archivando o bien adoptando cualquier otra decisión conforme a derecho.

Sevilla Marzo de 2015